

EL PUEBLO

Precios de suscripción

Capital trimestre 1 pta.
semestre 2 "
año . . . 4 "
Número suelto 10 cts.

SEMENARIO REPUBLICANO

Precios de inserción

Anuncios, gacetillas,
esquelas, comunicados,
precios según tarifa
No se devuelven originales
PAGO ADELANTADO

Año II — Número 50

Burgos 1.º de Noviembre de 1919

Redacción y Administración:
SANTANDER, 12

Situación grave

España se encuentra actualmente subyugada y aturdida por el miedo. Bien puede decirse que hoy impera como dueño y señor en nuestra patria. El miedo hace decir a Maura, en lenguaje enrevesado y difuso, que debe dotarse a los obreros de mejoras, a los patronos que deben ceder de sus derechos, a los amigos de la dictadura que ésta es una quimera y que la ley única que hoy debe imperar es el Código Penal. A los neos y retrógrados que todo se remedia con cuatro cañones y diez ametralladoras que acabe con los directores de la chusma encanallada. A la Junta patronal acordar el lock-out como medio salvador contra las pretensiones del elemento trabajador y al Gobierno seguir cances de orientación liberal con procedimientos de transacción y cordialidad jamás empleados por los partidos conservadores. Mal consejero es el miedo frente a una situación tan angustiosa como caótica.

La lucha que tan a destiempo suscita el elemento patronal, creyendo encontrar para ello el debido apoyo en el militar, aumenta y exagera de modo censurable la actual y crítica situación. Dicho acuerdo va a dejar al descubierto todo el tinglado de la farsa gubernamental de España.

En uso de un perfecto derecho pueden los trabajadores acordar el paro y acudir a la huelga. La medida podrá ser lesiva a la marcha tranquila de la sociedad y a los intereses del elemento capitalista, pero sobre ser el ejercicio de un derecho, su planteamiento está basado en la mejora de los medios de vivir, que de otro modo les llevaría a ellos y a sus familias a la muerte por falta de los recursos necesarios para la alimentación. Y cuando eso acuerdan los obreros y utilizan ese derecho, reconocido por las leyes y por un natural sentimiento de humanidad, las autoridades apelan a todos los medios coercitivos para reprimir el movimiento; los hoy huelguistas se ponen al servicio de aquéllas, se constituyen en elementos armados, sustituyen a los obreros huelguistas con *squiroles* y los hijos y hermanos de los dueños de los negocios, industrias y comercios, se convierten en obreros, y hasta se ponen al frente de los servicios públicos, aprovechando las aptitudes y especialidades científicas de cada uno. Y por si eso no es bastante, el elemento armado ayuda al levantamiento de

cargas y se convierte rápidamente en auxiliar de los patronos.

Ahora se han cambiado las tornas. No son los obreros los que ejercitan el derecho a la huelga. Son los patronos los que sin justificación suficiente, sin que de los debates de la Asamblea barcelonesa se dedujera esa necesidad de apelar a la violencia, pues que antes de comenzar aquélla, ya se hizo pública la adopción de esa radical medida, decretan el cierre de fábricas, talleres y de todos los elementos de producción. En una palabra, que si el acuerdo se ejecuta, se habrá llevado a la desesperación y al hambre a todo el elemento trabajador.

Y aquí se presenta en toda su desnudez el secreto del prestidigitador, vulgo gobernante español, y deja a la vista del público el engaño y el artificio de la farsa farandulesca.

Todos los que en días de huelga obrera se ponen al servicio de la normalidad y del orden, ¿estarán ahora dispuestos a coadyuvar con su personal esfuerzo a que la vida no se interrumpa? ¿El elemento armado se pondrá del lado de la razón y de la justicia, que en este caso, es situarse frente a los levantiscos patronos?

Porque es indudable que los efectos de una huelga obrera es muy difícil buscarles enmienda. No en balde se reconoce hoy que de los factores que integran la producción, después de intelectual que inventa, dirige y organiza, está el trabajador, y en último término, el capitalista.

Mucho más fácil es corregir, encauzar, normalizar la situación que crea a una nación el lock-out patronal. La incautación de todos los organismos productores puede decretarse y ponerse en vigor con relativa facilidad.

¿Se atreverá a ello el Gobierno? Y si no se atreve ¿con qué autoridad moral reprimirá, mañana una huelga obrera?

España sin Gobierno

Así, categóricamente, puede afirmarse, ante los hechos que estamos presenciando.

Aquí todo el mundo manda, menos el que se dice Gobierno responsable.

Los actos ocurridos durante la semana que hoy termina, demuestran evidentemente que el desquiciamiento

y el desorden reina en todas las clases de la Nación. Todos, absolutamente todos, tenemos nuestra parte de responsabilidad en el caos que a pasos agigantados amenaza a esta desgraciada Nación, y, a pesar de ello, todos pretendemos achacar a otros la responsabilidad total, sin detenernos a reflexionar si también nosotros, con nuestros egoísmos e intransigencias contribuimos en gran parte a ello.

Así se explica, que los unos por los otros, nadie esté colocado en el lugar que le corresponde, y todos creamos que somos los que únicamente cumplimos con nuestros deberes.

Los Gobiernos, ante el temor al sindicalismo, transigen y toleran sus excesos, que indudablemente les tiene; éstos, creyendo llegado el momento de ver realizados sus ensueños, y basados en lo que consideran justo y humano, se lanzan a la lucha con ardor y entusiasmo, digno de mejor causa; los patronos, perdida la serenidad y haciendo oídos de mercader a las reivindicaciones sociales, emplean para conseguir lo que ellos pretenden, idénticos procedimientos a los que tantas veces han protestado cuando los obreros los han empleado y por los elementos que representan la fuerza, quizá sin darse cuenta, se contribuye con los actos ejecutados desde 1.º de Junio de 1917, a que este estado de cosas arraigue y se aumente de manera alarmante, y así es imposible que haya Nación, ni que ésta prospere y se engrandezca como la corresponde.

Desechemos todos nuestros egoísmos, impere la serenidad y tolerancia en nuestros espíritus, no pretendamos que solamente se atienda a lo que consideramos nuestros derechos, seamos más humanos y justos, o en otro caso, no podremos lamentarnos de sus consecuencias, porque todos habremos contribuido a nuestra irremediable desgracia.

CAMPOS.

Procedimientos clericales

P. Social, redactor hasta hace pocos días de *Burgos Social y Agrario*, notario eclesiástico, y candidato para la constitución de la «Cámara Agrícola», según rumores, ha ensayado procedimientos nada corrientes para recomendar la candidatura de los «Sindicatos Católicos».

Se dice que P. Social ha empleado el sello del Arzobispado en las circulares, recomendando esta candidatura.

Sr. Gobernador Eclesiástico, ¿qué hay de cierto en esto?

Ya apareció aquello...

Por fin se ha sabido quiénes fueron las profesoras que manifestaron a don Antonino su conformidad por lo expuesto en el mitin Pro-Cultura. Dichas señoras son profesoras de las escuelas graduadas, y sospechamos que puedan ser esposas de algún correligionario de don Antonino.

Nos parece muy bien que se haya aclarado la nebulosidad que envolvía esas adhesiones, pero...

Lo que no nos parece tan bien es que, tomando como base la definición que da el diccionario de la palabra *anexo*, deduzca la *Voz* que a las que se dedican a enseñar las primeras letras se las puede llamar profesoras de la Normal.

Pues en ese caso al botones del Círculo Regionalista se le puede llamar presidente. Por que es anexo.

También hemos sabido la opinión de los maestros del partido de Miranda respecto al mismo asunto. Opinión que don Antonino recabó en su discurso.

Dichos señores dicen que preferirían volver a ganar las 250 pesetas, antes que caer otra vez en las garras de las Juntas locales de Enseñanza, y que están en un todo conformes con la actual inspección.

¡Si que se va V. luciendo mi amigo!

Comentando una ponencia

Empecemos por reconocer el perfectísimo derecho de los señores médicos de esta capital, para constituirse en Sindicato, con el objeto de recabar mejoras de carácter moral y económico.

Reconozcamos igualmente los humanitarios servicios que prestan a la Sociedad y que éstos, no se hallan retribuidos en la forma que debieran estarlo, pero estas dos consideraciones, no pueden ser suficientes para que nos discutan, como en la ponencia presentada a la aprobación general se hace, del derecho de asociación, en la forma que estimemos conveniente, a los que hemos de necesitar esos servicios.

En dicha ponencia se dice textualmente: «Pasando ahora al tan debatido asunto de las llamadas Sociedades-benéficas, tenemos que manifestar que hemos meditado muy detenidamente sobre si deben o no existir tales agrupaciones», y después de algunas consideraciones en pro y en contra acaban con estas palabras.

«Hay que convencerse, las Sociedades-benéficas, no pueden ni deben desaparecer, mientras no desaparezca la clase social que en ella se agrupa. Será un mal su existencia, no lo negamos, pero creemos que es uno de los males calificados de necesarios».

Para reclamar los señores médicos lo que ellos consideran sus derechos, y que nosotros reconocemos así, es de necesidad el hacer consideraciones sobre la existencia o no de las Sociedades-benéficas; por que, podría no convenirles a los señores médicos su funcionamiento, pero esto se soluciona, aceptando o no el cargo, con arreglo a las condiciones fijadas al anunciarse el concurso, o solicitando el aumento de sueldo fijado, si por las circunstancias extraordinarias actuales o por otras causas lo considerasen conveniente, pero porque a ellos no les convenga, pretender discutir si deben o no existir éstos, con todos los debidos respetos nos parece una teoría equivocada, o dicho más gráficamente, no querer para los demás, lo que pretendemos conseguir para nosotros.

Nos parece igualmente injustas las inculpaciones que se hacen a la sociedad «La Amiga de la Humanidad», pues en esta Sociedad la junta directiva se dedica única y exclusivamente a ejercer funciones puramente administrativas, gozando los señores médicos de independencia absoluta para ejercer su humanitaria profesión y procurar, como es lógico, que estos señores cumplan con el cargo que se les tiene confiado, y aunque en el Reglamento, ya muy antiguo, existan algunas comisiones que pudieran interpretarse molestas para estos señores, en la práctica, éstas, no se cumplen, como puede comprobarse con los profesionales que en la actualidad ejercen el cargo.

No nos meteremos a discutir, si esta Sociedad retribuye a los médicos sus servicios suficientemente, pero sí podemos asegurar, que es la que paga mayor cantidad, incluyendo al Ayuntamiento, Diputación Provincial, Seminarios y Conventos, según se desprende de la misma ponencia que estamos comentando y vamos a demostrarlo.

«La Amiga de la Humanidad» tiene actualmente 300 socios; para la asistencia médica hay nombrados dos señores médicos, que cobran anualmente 1.500 pesetas cada uno, y un Practicante en Cirugía menor con 600 pesetas; de manera que por la asistencia de 150 familias percibe 1.500 pesetas.

¿Qué Sociedad o Corporación paga mayor cantidad en relación al número de familias que han de visitar? Ninguna, y si esto es cierto, ¿qué razón existe para que a esta Sociedad se la pretenda exigir mayor aumento que a ninguna otra?

En la ponencia no se expresa más que de una manera ambigua, pero parece ser que las razones que han influido para ello son, que en esa Sociedad están agrupadas personas de alguna posición económica, y si, efectivamente es cierto, no lo es menos, que la inmensa mayoría de sus socios son de posición modesta, y que aquéllos, pertenecen a la Sociedad desde hace muchos años y porque con su laboriosidad hayan conquistado una

posición económica, desahogada, exista razón alguna para que sean dados de baja de la Sociedad, mientras ellos quieran seguir perteneciendo a ella.

Suponemos que los señores médicos reflexionarán sobre estos extremos y el buen criterio y sus sentimientos humanitarios les harán revocar, o por lo menos, modificar sus pretensiones por lo que a esta Sociedad afecta, o por el contrario, se demostrará que lo que únicamente se persigue es la desaparición de estas Sociedades para que los socios que a ellas pertenecen se vean precisados a solicitar el ajuste individual por medio de igualas, y no dejen de meditar que tiene sus peligros el querer a todo trance imponer nuestro criterio, sin reparar en las consecuencias que de ello puedan derivarse. Y por hoy nada más.

Eme-Erre.

Nuestra cumplida enhorabuena a los señores Médicos de esta ciudad por su acuerdo de sindicarse, porque suponemos que el motivo de ello, además de su mejoramiento moral y económico, habrá sido de que con estos Gobiernos que padecemos, no es posible esperar protección, más que siendo un parásito o niño bien.

«Ah», y no se ensañen ustedes con los de abajo, sino con los que gozan de grandes fortunas y no se acuerdan de Santa Bárbara más que cuando truena.

Y no sean ustedes espléndidos, cobren sus honorarios a los de la familia y se evitarán recargarlos a los que, desgraciadamente, no tenemos un médico pariente, aunque no sea más que primo.

AL CLERO ESPAÑOL

Clero español, vuelve tus ojos a nuestra patria.

Pensad que Roma *reducta la fé per-dutta*: allí es el pozo Airón; allí mantenéis a un sinnúmero de parásitos; allí, las órdenes religiosas hasta las más humildes; allí obispos; allí las dispensas matrimoniales, bendiciones de S. S. allí todo se cotiza, y el dinero que necesitáis, el dinero recogido de estos españoles fanáticos allí va allí se funde. Pobre España pobres fanáticos.

Dejadnos en paz, no hagáis que almas españolas odien a otras almas; es muy triste que cuando juntos en nuestro cementerio seremos vecinos en el sueño eterno, antes no, hayamos odiado y combatido por Roma.

Yo os invoco; os pido la paz; no combatáis a la República abridla paso.

Ahora para terminar, me dirijo con el respeto debido a los jesuitas...

Sabéis que el Ayuntamiento, que la ciudad, ha acogido con entusiasmo la creación de la Ciudad-Jardín, de ese proyecto, dominando la ciudad, aparecerá un monumento a España que solo en Burgos tendrá su natural asiento.

¿A qué reverendos padres y por qué queréis que en vez de amor a España madre y señora nuestra, España que

a todos nos une y a su regazo todos nos cobijamos, por qué hacéis suscripciones para que en ese sitio se eleve una estatua al Corazón de Jesús?

Yo os respeto, pero pensad que el que sueña *pro-dominacione...* puede encontrar en su camino un Carlos III.

F. CECILIA.

Con el acto realizado por los patronos en Barcelona ante la autoridad Militar y la Civil, se ha demostrado una vez más, que la supremacía de ésta, es un mito. Ya puede el señor Amado ir preparando la maleta, para realizar el viaje de regreso en la misma forma que lo hizo el Sr. Montañés.

EDUCACIÓN, PATRIOTISMO Y RELIGIÓN

España se caracteriza visiblemente entre todas las naciones del globo, gracias al mínimo desarrollo que han adquirido toda clase de ideas a pesar de contar con hombres ilustres en cualquier ramo de la sabiduría, con tener partidarios de toda clase de opiniones, desde el absolutista hasta el bolcheviki y terrorista. Pues bien, con todo eso, aún hay muchos señores e intelectuales (?) que, en materia de Educación, opinan en tal sentido y lanzan *a priori* ciertas afirmaciones que distan muchísimo de ser lógicas y razonables, pero, comparando la educación con el patriotismo, entonces se ve claramente el concepto erróneo en que yacen, unos de buena fé, otros porque quieren aprovecharse de la situación transitoria que la falta de educación e instrucción han creado en el cerebro de Juan Español.

Antes de entrar de lleno he de hacer constar lo que yo entiendo por educación, para que de esta forma se claren los intereses de secta, y los otros intereses aún peores, los creados al calor de una educación rutinaria y tradicional basada en los privilegios.

Para el que esto escribe, una de las mejores opiniones sobre la educación es la Pestalozzi, en la cual afirma que... «...La educación sólo es, por decirlo así, el trabajo que consiste en limar cada anillo de la gran cadena que une a la humanidad y hace de ésta un todo y los errores de la educación provienen de que se coge cada anillo separadamente para trabajarlo en particular como si fuera solo y no perteneciera a la gran cadena, como si debiera su fuerza y su utilidad al oro y a las piedras preciosas que a veces lo cubren, y no a la solidez con la cual está atado a los anillos vecinos... etc.».

Según vemos, el fin de la educación, debe procurar unir de tal modo a los niños de un pueblo, a éstos con los de su provincia, a los de la provincia con los de la nación y a los de la nación con los de la humanidad, que formen un todo armónico, irrompible y articulado, en donde aprenderán a respetar a los demás por respeto a los suyos, y a no odiar a otras razas o naciones, no por temor al castigo o la

derrota, sino por amor a esos pueblos distintos que, unidos, formamos la humanidad, con objeto de conseguir que en todas las naciones la educación sea *el arte de construir, de edificar y de dar las formas necesarias*, como opina el gran pedagogo Herbart.

Sin número son las opiniones omitidas por distinguidos pedagogos referente a la educación del niño. En lo que puede haber duda alguna es que para educar al niño tiene que haber personal suficientemente capacitado y un estado libre de prejuicios, porque, de lo contrario no se haría obra patriótica, pero sí sectaria, y eso es lo que hay que evitar, señores patrioterros, (?) pese a quien pese y cueste lo que cueste.

«La educación nacional — dice Rousseau — no pertenece sino a los pueblos libres» y «todo el porvenir de un pueblo — afirma Leibniz — se basa en la educación de sus hijos».

Estas afirmaciones nadie osará rebatirlas, quedando como axiomas pedagógicos en los que deba descansar la educación de los hijos de España; mas para ser patriota y buen español, para amar a España y a la Humanidad, no es necesario tener creencias religiosas, ni decir a todas horas la Patria peligrá, no, lo que hace falta es *amar y trabajar*, como dijo Victor Hugo a los niños.

Se hace imprescindible que el niño salga de la escuela con amor tan grande a sus semejantes, no sólo de su Patria, como ya queda dicho, sino del extranjero, que les considere como hermanos suyos, sin distinguir raza, color o religión que les separe, teniendo siempre presente que *la injusticia, el despotismo y los privilegios* son los elementos principales que nacen de la *incultura*, y por lo tanto, *el odio* hacia personas y cosas que la ilustración nos quita de la cabeza.

Es necesario — escribe Rousseau — que el niño de cualquier nación que sea, al mismo tiempo que se alimenta con la leche de su madre, se asimile al amor a su patria; es decir, el amor a las leyes y a la libertad.

Y para adorar a la patria, para sacrificar la vida por ella cuando sea necesario, no hace falta ser creyente de ninguna religión, antes al contrario es preciso luchar por un ideal redentor, humanitario, justo, para no combatir como fanáticos o como instrumentos ciegos de la teocracia, igual que hicieron gran parte de los españoles en el siglo pasado al querer restaurar el absolutismo inquisitorial durante el apogeo de la libertad y de la tolerancia.

Esa es la diferencia que hay, señores de la derecha, de su escuela a la nuestra, pero afirmar que nosotros somos antipatriotas, es lo mismo que afirmar que la tierra es cuadrada, y si no se lo pregunten al Empecinado, a Espoz y Mina y a otros muchísimos guerrilleros liberales de aquella época, que, después de vencer a los franceses, fueron vilmente asesinados por el patriota Fernando VII y sus satélites; y si no están conformes, abran expediente y vean que tal se han portado los masones, los liberales, los republicanos y demás antipatriotas, según ustedes nos califican, en la pasada guerra universal

si no les convence esto, recuerden y observen si eran curas, frailes, je-
 ños bien, o era la nación tra-
 jadora, la chusma encanallada, esa
 que si es encanallada, lo es
 defender las canalladas que al-
 nos políticos, plutócratas y perso-
 de mucho viso, cometen cuando y
 como quieren.

ROGER DE TREVIÑO,
 De la Juventud Radical.

En Barcelona los patronos acuer-
 dan el «lock-out» e inmediata-
 mente se dirigen a la Capitana
 General, donde son recibidos en
 el Salón del Trono, terminando
 la visita entre aplausos y vivas.
 Cuando los obreros han declarado
 la huelga general, los Gobiernos
 les han calificado de antipatrio-
 tas, y les han amenazado si se
 llevaba a efecto, con todos los
 medios coercitivos de que se pue-
 de disponer.

No hay duda de que en esta des-
 graciada Nación, la justicia y la
 imparcialidad, es la norma que
 guían los actos de los gobiernos
 que padecemos.

INTERESES DE BURGOS

Nuestro querido amigo y colabora-
 dor el digno primer teniente de al-
 calde de este Ayuntamiento, D. Félix
 Cecilia Barbado, en su deseo de que
 sea cuanto antes un hecho la realiza-
 ción del magno proyecto Ciudad Jar-
 dín, ha presentado al Ayuntamiento,
 para su aprobación, la siguiente pro-
 posición:

AL AYUNTAMIENTO

Fuera puerilidad querer demostrar
 la vital importancia que, para la ciu-
 dad tiene se lleve a efecto el proyecto
 presentado por D. Francisco Dorron-
 soro, para la construcción en Burgos
 de la Ciudad Jardín.

Burgo, adulterado por la manía del
 cupón, con muy pocas industrias vi-
 viendo, por tanto, el elemento obrero,
 en su mayor parte, del presupuesto
 municipal, nacería a una nueva vida:
 miles y miles de obreros encontrarían
 en la realización del proyecto su vida
 asegurada: artistas de la piedra, del
 hierro y de la madera dejarán disci-
 pulos en Burgos y nuestra ciudad,
 que por su historia, por sus monu-
 mentos y su honrada gravedad tantas
 simpatías inspira, iría a paso de gigan-
 te a convertirse en una ciudad mun-
 dial, en la que el artista y el enfermo
 habían de encontrar madre amorosa.

Sin prejuzgar en este momento los
 acuerdos que V. S. pueda tomar sobre
 este vital asunto hay desde luego uno
 que ruego a V. S. se sirva adoptar.

Como base para la creación de dicha
 Ciudad-Jardín, es necesario que el
 Castillo sea propiedad del Municipio.

El Ayuntamiento no ignora que
 Burgos tardó ocho meses en recon-
 quistar el Castillo para la Reina Isabel
 la Católica: nuestra ciudad a fuerza de

muchos millones y mucha sangre, le
 hizo suyo y obligó al alcaide de doña
 Juana, llamada la Beltraneja, a rendir-
 se; y tan suyo le hizo, que al llegar a
 Burgos la Reina Isabel la Católica el
 Regimiento o Concejo, de aquel en-
 tonces, la hizo saber con aquella en-
 tereza con que nuestros mayores ha-
 blaban a los Reyes, no la permitirían
 tomar posesión del Castillo, si antes
 no juraba solemnemente no le cedería
 a nadie y el juramento le prestó en
 misa solemne en el Convento de San
 Ildefonso, y como las palabras el vien-
 to se las puede llevar, no satisfechos
 aún nuestros antecesores, la hicieron
 firmar ratificando así con su firma el
 juramento.

Estos hechos prueban que por de-
 recho de conquista era el Castillo de
 la ciudad, porque en cuanto así no fue-
 ra, no hubiera podido dictar condicio-
 nes a la Reina.

Hoy Burgos necesita para su en-
 grandecimiento lo que es suyo, lo que
 conquistó a fuerza de oro y sangre,
 aquello que voluntariamente entregó
 a título de precario.

Por estas razones entendemos que
 S. M. el Rey, descendiente de la Reina
 Isabel la Católica sabrá honrar aquel
 juramento y devolver a Burgos lo
 que a Burgos pertenece, y si no cre-
 yere que le pertenece, por lo menos
 influya con su Gobierno para que con
 toda rapidez y urgencia se acceda a
 los deseos de la ciudad.

Por estas consideraciones funda-
 mentadas documentalmente por los
 datos que obran en nuestro Archivo
 y dados a luz por el cronista de la
 ciudad, señor Salvá.

Ruego al Ayuntamiento acuerde
 que una Comisión, compuesta del se-
 ñor Alcalde y uno de los Presidentes
 de las comisiones de Hacienda u Obras
 pasen a Madrid y digan a S. M. lo
 que de El, como descendiente de la
 Reina Isabel, espera la ciudad.

Casa Consistorial a 16 de Diciem-
 bre de 1918.

F. CECILIA»

Rompe cabezas

Constantemente se lee en la prensa
 madrileña que ni el actual ministro
 de Abastecimientos, ni los innumera-
 bles que le han precedido en el cargo,
 han autorizado la exportación del
 aceite.

Y, sin embargo, según las estadísti-
 cas, durante el primer semestre de
 1918, se hicieron exportaciones por
 valor de 5.879.526 pesetas y en igual
 período del presente año por pesetas
 56.301.367.

El lector que averigüe la forma en
 que esas exportaciones se han hecho
 y quien las autorizó, tiene derecho a
 dirigirse al presidente de la Juven-
 tud Radical y recoger un premio con-
 sistente en una pistola browning, que
 esta entidad ha dedicado a ese objeto.

Lea usted el próximo sábado

EL PUEBLO

Paz con la Iglesia

Nada de ese odio malsano
 a la eclesiástica gente:
 se puede ser muy creyente
 y ser muy republicano.

Yo tengo en casa capilla,
 y he fijado en el altar
 de la Virgen del Pilar
 un retrato de Zorrilla.

Así, mi entusiasmo fiel
 piadosamente se excita,
 viendo a la Virgen bendita
 y mirando a D. Manuel.

¿Qué celestiales venturas,
 que místicos arrebatos
 se apoderan de mí a ratos
 contemplando ambas figuras!

Sueño que la Soberana
 de cielo, de tierra y mar,
 se encarga de organizar
 la República cristiana.

Y hasta creo en mi ilusión
 adivinar el proyecto
 con que ha de llevarse a efecto
 semejante institución.

Código fundamental
 que regirá el suelo hispano:
 el catecismo cristiano
 filosófico-moral

¿Ley? Los santos mandamientos.
 ¿Tribunal? La Inquisición
 con su varia colección
 de hogueras y de tormentos.

¿Ordeuana militar?
 Tendrá todo centinela
 en vez de fusil, su vela,
 con la que pueda alumbrar.

No habrá pública oficina
 en donde los empleados
 no sean examinados
 de la cristiana doctrina.

Como justificación,
 para el cobro mensual,
 ¿qué cédula personal?
 Baste la de comunión.

Cuando sirva cada teja
 de cubierta a un campanario,
 cuando se rece el rosario
 público a la usanza vieja.

Y vuelvan los desusados
 tributos, diezmos, primicias,
 que causaban las delicias
 de nuestros antepasados,
 entonces como una seda
 marchará la cosa pública.»

—¿Catolicismo y República
 juntos? ¡Sálvese el que pueda!

J. N.

Muy bien, Sr. Alcalde

Aplaudimos el procedimiento que
 nuestra autoridad municipal está em-
 pleando con esos díscolos vendedores
 al detall, de artículo tan necesario e
 indispensable en caso de enfermedad,
 como es la leche.

Se hace preciso demostrar a esa
 minoría de lecheros, pues nos consta
 que la mayor parte acata, aunque con
 reservas, las órdenes gubernativas,
 que no se puede jugar con todo un
 pueblo y sobre todo que no podemos
 consentir que se llegue al extremo del
 año pasado de cobrarse 0'75 pesetas
 por un cuartillo de leche, aprovechán-
 dose de que era indispensable la ad-
 quisición para un enfermo.

Y a ello seguramente se llegaría si
 por las autoridades se tolerase con
 pasividad sus exigencias y si no se
 corrigieran las procacidades e inco-
 rrecciones que algunos emplean, con
 los que acuden a adquirir al mercado
 público ese indispensable alimento.

Y no se nos tache de apasionados,
 el que quiera convencerse de nuestras
 observaciones, que se tome la moles-
 tia de acudir por las mañanas al mer-
 cado y se convencerá de que no exa-
 geramos.

Ahora sólo nos resta suplicar al
 Sr. Alcalde que emplee los mismos
 procedimientos con los demás expen-
 dedores de artículos de primera nece-
 sidad y se captará las felicitaciones
 de la población en general.

JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, 58

Espectáculos

Teatro Principal

Sigue actuando con gran éxito en
 nuestro coliseo la gran compañía de
 comedia de los señores Catalá-Torner.

Anoche en la función de abono se
 puso en escena con gran lujo y pro-
 piedad la graciosa comedia «El Doctor
 Giménez», que fué del agrado del pú-
 blico, y hoy a las seis y media y a las
 diez de la noche el drama del inmortal
 poeta don José Zorrilla, titulado,
 «Don Juan Tenorio», que seguramen-
 te serán dos llenos completos.

Salón Parisiana

En este elegante salón, se proyec-
 tará, a las siete y a las diez de la no-
 che, la bellísima película «Hulda, Flor
 de Holanda».

A las 5, gran sección infantil, con-
 tinuación de la sensacional serie ame-
 ricana.

Lucille, la hija del Circo

Episodios 9.º y 10.º, con temerarias
 hazañas del simpático Conde Hugo.

Completará el programa, la estu-
 penda cinta cómica

Charlot en el Parque

El domingo, sensacional estreno de
 los episodios 1.º y 2.º de la emocio-
 nante y sugestiva serie en doce jor-
 nadas,

Codicia

En breve, se proyectarán los episo-
 dios que, por no haber llegado aún,
 faltan para completar las series de la
 magnífica cinta

El Barón Misterio

IMPRENTA J. SÁLZ Y COMPAÑÍA

ALMACEN DE TRAJOS
 DE
Domingo del Palacio
 Carretera de Madrid
BURGOS

GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SETZ
 — DE —
SANTIAGO MORENO
 SAN ESTEBAN, 7 Y 9
 BURGOS
 DESPACHO: BAR ARRIAGA

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
 DE
FRANCISCO GARCIA MUNGUIA
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

Salón Postal
 COMPRA-VENTA DE LIBROS USADOS
 REVISTAS DE MODAS
 EXQUISITO SURTIDO EN POSTALES
 FÁBRICA DE TINTAS
Félix García Carrasco
 AVENIDA DE LA ISLA, 17

"LA CENTRAL"
 GRAN PELUQUERÍA MODELO
JOSÉ NOCAL
 ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4
 TELÉFONO NÚM. 240.

AGENCIA DE NEGOCIOS
MANUEL RUERA DEL RÍO
 DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 4
 → BURGOS ←

PEDID
ANIS MOSCATEL
 Fabricantes:
LOPEZ HNOS.
 - Málaga -

EL MARNÉ
GRAN BAR
 ARCO DEL PILAR, 8 Y HUERTO DEL REY, 26
 Café - Refrescos - Aperitivos
 Vinos - Licores

PARA CONVALECIENTES
VINO DE KINA
SAN CLEMENTE
 Fabricantes:
LOPEZ HNOS.
 - Málaga -

SASTRERÍA
 DE
Teodoro López Pavón
 ESPOLÓN, 20
 Inmenso surtido en paños para la temporada

LA MAISON DOREÉ
 GRAN CAFÉ CONCIERTO
 ALMIRANTE BONIFAZ, 19
 Y MOJEDA

Alpargatas
"ARGENTINA"
 Patentadas
 Fabricantes:
HIJOS DE MIGUEL RUIZ
BURGOS

HIJO DE ENRIQUE GARCÍA
 ALMACÉN DE COLONIALES-EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 — BURGOS

EL PUEBLO
 SEMANARIO REPUBLICANO
 Número suelto 10 céntimos